PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

HOJA Nº 1 de 1

Codigo de Seguridad: 3561137009

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3179	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	80000905-3

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
21/1/2020	31/1/2020	31/1/2021	316.882.800

TOMADOR: EUROTEC SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 369/2018. CVE N 13/18 "Adquisición urgente de insumos médicos con stock crítico para el MSP y BS declarado desierto en la CVE N° 10/2018". ID N° 355.726. , hasta la suma de : Guaranies Trescientos Dieciséis Millones Ochocientos Ochenta Y Dos Mil Ochocientos .-	316.882.800
	TOTALES	316.882.800

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	3.190.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	319.000
Premio	Gs.	3.509.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 3.509.000 (Guaranies Tres Millones Quinientos Nueve Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Lic. Liz Mendrigo
Sección Contratos y Garantías
DGGIES - MSP y BS

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
RAMON BAREIRO B.
Jefe Dpto. Emisión

PATRIA S.A.
de Seguros y ReAseguros
LIC. IRMA ARANDA DE GONZÁLEZ
Gerente de Siniestros

272077

Sin otro motivo en particular, le saludo con la más alta estima y consideración.

Lic. Wilma Jara
Directora Administrativa
D.G.G.I.E.S.

Dr. Nery Emilio Rodríguez Bazzano
Director General
D.G.G.I.E.S.

eurotec
Oscar León
C.I Nº 4.254 384
Licitaciones

13/01/2023

CyG/EL/mez